



1966

125502

125502

MEMORIA DESCRIPTIVA

Un Modelo de Utilidad, por veinte años en España, a favor de Don Moisés Arciniega Blanco y D. Alfonso Rodríguez Pérez, residentes en Madrid, Barrio Salvador, 16, por: " RULO AUTO-ADHERENTE PARA PEINADOS".

- - - - -

Se refiere el presente Modelo de Utilidad a un rulo auto-adherente para peinados, mediante el cual se consiguen importantes ventajas sobre los ya conocidos, haciendo muy recomendable su empleo.

5

Se conoce hasta ahora diversos rulos para peinados que se sujetan al cabello por medio de pinzas, horquillas, gomas, broches y similares. También se ha buscado la forma de obviar el uso de tales elementos



125502

de sujeción, para lo cual se han previsto rulos con  
púas exteriores y otros con cepillos de cerdas incorpo  
rados en el interior, sobresaliendo tales cerdas al ex  
terior, pero aparte de que tales sistemas son costosos  
5 y complicados, no han cumplido el efecto beneficioso  
que perseguían.

Para mejorar ventajosamente los rulos ya cono  
cidos, se ha ideado el que constituye el objeto de este  
registro, que se adhiere por sí solo al cabello y presenta  
10 una realización cómoda, segura y práctica.

Esencialmente el rulo que se comenta consta de l  
lo siguiente:

-Una tira o tejido de material artificial, plás  
tico preferentemente, cuya superficie presenta en ambas  
15 caras -interior y exterior- una sucesión de hendidos al  
ternados, yendo en los correspondientes a la superficie  
exterior una pluralidad de hilos o fibras, mas bien flexi  
bles, incorporados al tejido soporte por embutición o sol  
20 dado, sobresaliendo hacia arriba en forma aproximada de ar  
cos, cortados por una parte del dobléz superior, de manera  
que quedan confrontados unos arqueados y otros rectos, con  
el fin de retener el cabello. Esta tira o tejido, puede  
llevar pequeños orificios para el paso del aire.



125502

5 -La tira o tejido soporte, con sus hilos o fibras incorporados, puede arrollarse y soldarse por sus bordes laterales, por helicoides, para constituir el tubo, con el fin de que puedan formarse rulos de los tamaños y medidas que se deseen. Según esto, los rulos podrán venderse a medidas métricas pudiendo los usuarios cortarlos, con una simple tijera, a tenor de su preferencia, con arreglo a las necesidades del peinado que se desee hacer.

10 Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden fabricarse rulos auto-adherentes para peinados, de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalle de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los rulos que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con  
15 cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

20 En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.



125502

La figura 1ª presenta un detalle en planta de la tira o tejido soporte, con las fibras incorporadas.

La figura 2ª muestra un corte en alzado de dicha tira soporte, con detalle de la incorporación de fibras.

5 La figura 3ª ilustra la sección longitudinal del rulo, vista por el interior.

10 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del rulo representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

15 Está constituido por una tira o tejido soporte -1- que presenta alternadamente unos hendidos salientes -2-, sobre los que van incorporados una pluralidad de hilos o fibras -3-, que sobresalen hacia el exterior en forma aproximada de arco, y que están cortados -4- por una parte del dobléz superior, en tanto que por su parte inferior -5- se embuten o sueldan a los citados hendidos salientes -2-. En -6- y -7- se aprecia la unión de soldadura por los bordes laterales longitudinales por arrollamiento en helicoides.

20

La característica principal, según se deduce de lo expuesto, es que sobre una tira -1- de material artificial o plástico, se disponen las fibras -3- y -5-, cortadas en -4-, que sujetan por sí solas, y sin necesidad de



125502

ayudas complementarias, los cabellos. Luego dicha tira se une por sus bordes laterales, arrollándola helicoidalmente, para formar rulos de medidas métricas, que se pueden cortar al tamaño que desee el usuario.

5

N O T A  
=====

El presente Modelo de Utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

10 1ª.- Rulo auto-adherente para peinados, caracterizado por comprender una tira o tejido soporte de material artificial o plástico, que presenta, alternadamente, hendidos salientes sobre los que van incorporados una sucesión de hilos o fibras, mas bien flexibles, que sobresalen hacia el exterior en forma aproximada de arco, estando cortados por una parte del dobléz superior, de manera  
15 que quedan confrontados unos arqueados y otros rectos, con el fin de retener el cabello por sí solos.

20 2ª.- Rulo auto-adherente para peinados, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque la tira o tejido soporte, con sus hilos o fibras incorporados, puede arrollarse en helicoidé y unirse por soldadura por sus bordes laterales longitudinales, para constituir un tubo de medidas métricas, de manera que



125502

pueda cortarse y formar rulos con arreglo a las diferentes clases y necesidades de peinados.

3ª.- Rulo auto-adherente para peinados.

5 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 9 NOV. 1966

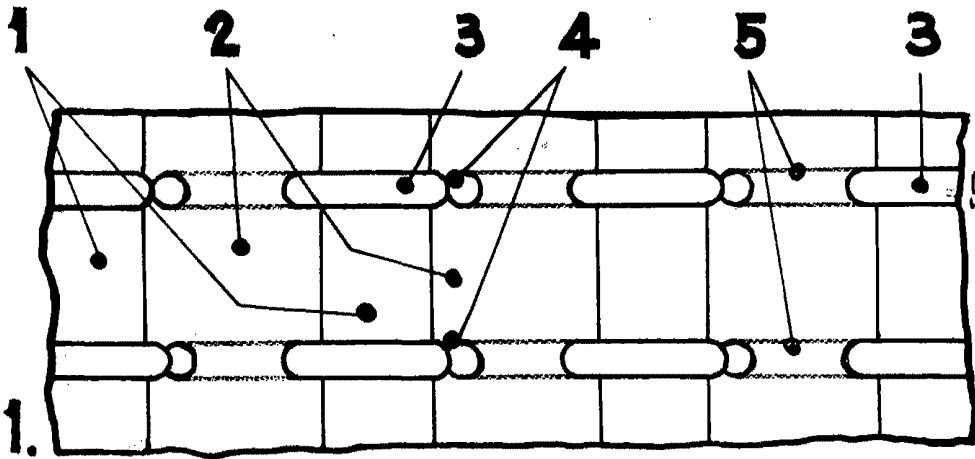


Fig. 1.

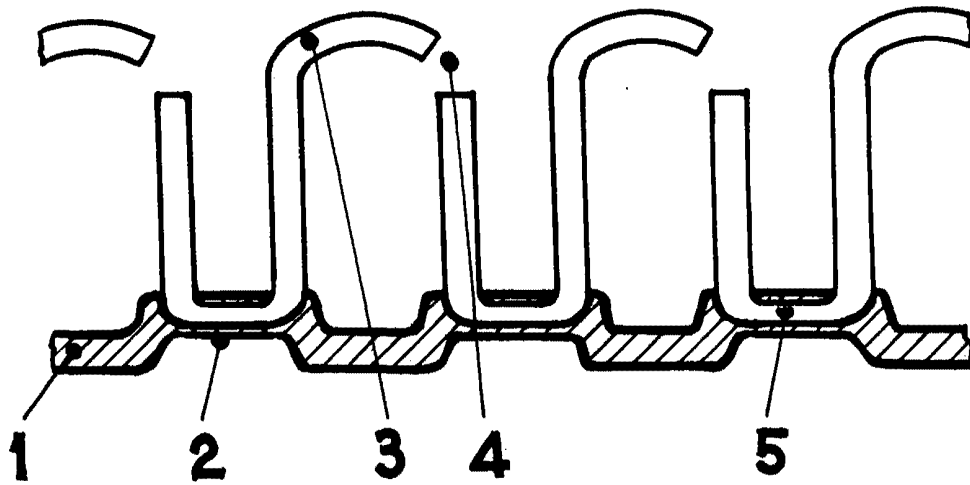


Fig. 2.

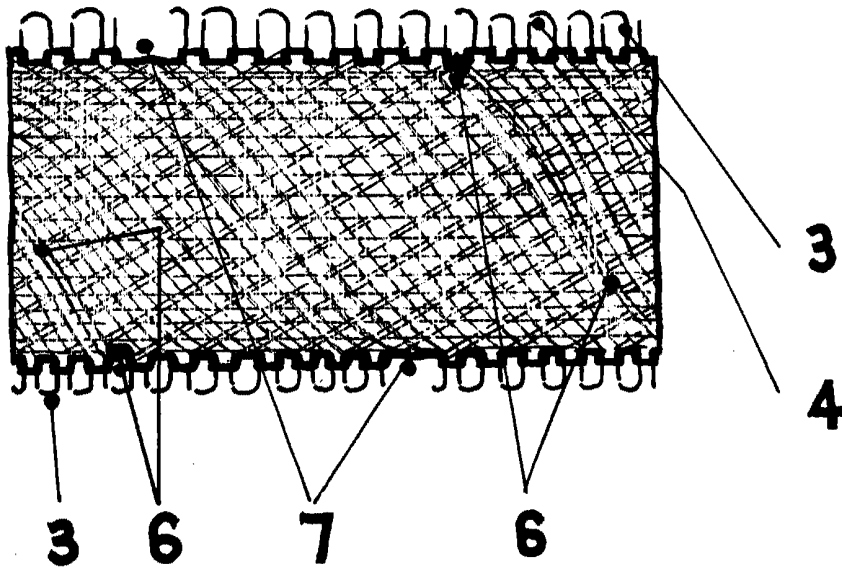


Fig. 3. ESCALA VARIABLE

*Alfonso Rodriguez Perez*